# ENESA amplía el plazo para suscribir el seguro de Cereza y Uva de Mesa

**ENESA amplía el periodo de suscripción del seguro de explotaciones de Cereza y del seguro de Uva de Mesa, comprendido en el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados.**

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA, ha ampliado el plazo para suscribir el Seguro de Cereza y de Uva de Mesa, hasta el próximo día 30 de abril y 25 de abril, respectivamente. Inicialmente, ambos seguros tenían un plazo para contratarlos hasta el 15 de abril, que ahora se ve modificado con la nueva resolución.

Concretamente, la ampliación afecta a las explotaciones de Cereza para el seguro principal del módulo P sin cobertura del riesgo de helada y el seguro complementario de los módulos 1, 2 y P con cobertura de riesgo de helada, en la Comunidad Autónoma de Aragón, hasta el 30 de abril de 2022, pudiendo realizarse el pago de la prima hasta ese mismo día salvo para aquellas zonas en las que ya se contempla que pueda realizarse el pago de la prima hasta el día 3 de mayo de 2022.

Respecto a la Uva de Mesa afecta a las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Región de Murcia, que pueden realizar el pago de la prima hasta el mismo día 25 de abril de 2022.

ENESA ha considerado oportuno ampliar el plazo debido a las condiciones meteorológicas de la presente campaña, que han provocado un retraso del estado fenológico de los cultivos, tanto de Cereza como de Uva de Mesa, que está dificultando una adecuada fijación de la producción, especialmente en las variedades más tardías. Por ello, el sector había solicitado al Ministerio una ampliación del plazo para estos seguros, con objeto de que puedan acogerse al mismo el máximo número de agricultores que quieran cubrir su producción contra las adversidades climáticas.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España recuerdan a los agricultores y ganaderos la

conveniencia de contar con un Seguro Agrario para sus explotaciones, ante las extremas y muy variables condiciones meteorológicas que se están produciendo y sus perjudiciales efectos para sus producciones. Hoy por hoy, el seguro agrario es el mejor instrumento para proteger los diferentes tipos de explotaciones y no jugarse el futuro.